



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Diciembre de 2014

1.186/14

Expte. N° 14.276/14

VISTO:

La Res. N° 1.185-CD-14 mediante la cual se autoriza al Sr. Dan Alexis Tarcaya, alumno de la carrera de Ingeniería Civil, a cursar en la École Supérieure des Sciences et Technologies de L'Ingénieur de Nancy (ESSTIN), Université de Lorraine – Francia, asignaturas en el marco de la movilidad estudiantil prevista en el Programa Franco-Argentino de Cooperación Científica y Tecnológica para la Formación de Ingenieros (ARFITEC); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 1.677/2014 de la Secretaría de Políticas Universitarias se asigna y se transfiere a las Universidades Nacionales fondos destinados a financiar el segundo año de ejecución de las movilizaciones de Estudiantes – ayuda a la manutención mensual de carácter semestral y ayuda el pasaje de los Proyectos vigentes de la Tercera Convocatoria del “Programa Argentina Francia Ingenieros Tecnología – ARFITEC”;

Que el alumno Dan Alexis Tarcaya fue seleccionado como becario del Programa ARFITEC 2014/15 (Recursos, Innovación, Impacto Ambiental e Higiene y Seguridad);

Que mediante Nota N° 2.580/14 el citado alumno solicita el anticipo de los fondos correspondiente a la Beca;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Autorizar “ad-referendum” del H. Consejo Directivo de esta Unidad Académica la entrega, con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, de la suma de \$ 72.600,00 (Pesos SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS) al Sr. Dan Alexis TARCAYA - D.N.I. N° 33.183.191, alumno de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, para solventar los gastos de movilidad a fin de trasladarse a Nancy – Francia, para cursar materias autorizadas mediante Res. N° 1.185-CD-14, durante el 1º Semestre del año 2015, en la École Supérieure des Sciences et Technologies de L'Ingénieur de Nancy (ESSTIN),

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

1.186/14

Expte. N° 14.276/14

Université de Lorraine, en el marco de los Proyectos de Intercambio – Tercera Convocatoria del “Programa Argentina Francia Ingenieros Tecnología - ARFITEC”:

ARTICULO 2º.- Liquidar a favor del Sr. Dan Alexis TARCAYA - D.N.I. N° 33.183.191 - L.U. N° 307.038 la suma de \$ 72.600,00 (Pesos SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS) quien al finalizar el Proyecto de Intercambio en Francia, deberá presentar un Informe detallado de los gastos realizados.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 72.600,00 (Pesos SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS) a la partida 5.1.4: AYUDA SOCIALES A PERSONAS, de los fondos otorgados mediante Res.-SPU-N° 1.677/14.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a Secretaría Administrativa, a la Dra. Elza F. CASTRO VIDAURRE, al Sr. Dan Alexis TARCAYA y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, para su toma de razón y demás efectos.

FCH

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA

ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNPSA